

CONSTANCIA SECRETARIAL: Pasa a Despacho de la señora Jueza hoy 31 de agosto de 2023 para que provea, informando que para el presente asunto NO se encuentran consignados títulos judiciales y la apoderada de la parte demandante solicita información al respecto.

MARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA-QUINDÍO**

Asunto :	Anexar información títulos
Clase De Proceso:	Ejecutivo
Demandante	Coop Multiactiva Multisoluciones
Demandada:	Andrés Alexis Botero Lotero
Radicado:	630014003007-2022-00561-00

Treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta lo informado en la constancia secretarial que antecede se dispone anexar por Secretaría la información de que NO se encuentran consignados títulos judiciales para el presente proceso.

NOTIFIQUESE.

CAROLINA HURTADO GUTIÉRREZ
JUEZA

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL
ESTADO **NO. 151 DEL 1° DE SEPTIEMBRE DE 2023**
IMARIA ALEJANDRA MONTOYA ZULUAGA
SECRETARIA

Firmado Por:

Carolina Hurtado Gutierrez

Juez

Juzgado Municipal

Civil 007

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **16f04c7fc42fc094b2e98f61bf8069e4616bc9bfd37bdc4d976042fe8e9772**

Documento generado en 30/08/2023 07:57:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>